

AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TUDELADUER/2013/000004** Fecha de publicación: **10 Septiembre de 2013**

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Ayuntamiento de Tudela de Duero
+ Órgano de contratación de la entidad	Junta de Gobierno Local
b) Dependencia que tramita el expediente	Ayuntamiento de Tudela de Duero
c) Número de expediente	0004/2013
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	http:// www.diputaciondevalladolid.es

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Servicios
b) Descripción	Transporte escolar del alumnado de los Colegios Públicos Gloria Fuertes y Pinoduro al comedor escolar situado en el Colegio Público Lola Herrera.
d) CPV (Referencia de nomenclatura)	60000000 - Servicios de transporte (excluido el transporte de residuos) 60112000 - Servicios de transporte por la vía pública
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación

a) Importe neto 9.845,00 € IVA (10%). Importe total 10.829,50 €

5. Adjudicación

a) Fecha	06-09-2013
----------	------------

AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TUDELADUER/2013/000004** Fecha de publicación: **10 Septiembre de 2013**

b) Contratista	JESUS ANTONIO DE LA PUENTE TRECEÑO (AUTOCARES PUENTE)
c) Importe o canon de adjudicación	Importe neto 9.308,00 € IVA (10%). Importe total 10.238,80 €

6. Otras informaciones

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

6.- EXPEDIENTE TRANSPORTE ESCOLAR.-

Enunciado el asunto por la Presidencia, de su orden se da lectura a la propuesta de acuerdo.

No habiendo intervenciones, se adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

Visto el expediente tramitado para la contratación mediante procedimiento negociado, con un único criterio de adjudicación, y tramitación ordinaria, del servicio de transporte escolar de los colegios públicos de Tudela de Duero al comedor escolar situado en el CEIP Lola Herrera y resultando:

Que, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2013, la Mesa de Contratación, ha hecho propuesta de adjudicación a favor de AUTOCARES MARTÍNEZ SERNA, S.L., en el precio de 50,50 euros, IVA incluido, correspondiendo al IVA la cantidad de 4,59 euros, por ser su oferta la económicamente más ventajosa para el interés público y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 15.1 del Pliego, se ha efectuado requerimiento a la empresa AUTOCARES MARTÍNEZ SERNA, S.L. para que procediese a la presentación de la documentación a que se refiere la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato, y a la constitución de garantía definitiva por importe de 410,90 euros.

Que, la empresa AUTOCARES MARTÍNEZ SERNA, S.L., mediante escrito de 3 de septiembre de 2013, RE nº 2999, ha renunciado al servicio por no poder acreditar la documentación que le solicita el Ayuntamiento.

Que, reunida de urgencia la Mesa de Contratación, en sesión de 3 de septiembre de 2013, en aplicación de lo establecido en la Cláusula 15.4., ha acordado solicitar la misma documentación al licitador siguiente, D. JESUS DE LA PUENTE TRECEÑO, Autocares Puente.

Que con fecha 5 de septiembre de 2013 ha procedido al cumplimiento del anterior requerimiento dentro del plazo señalado en el art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 151 apartados 3 y 4 de dicho texto legal, y en la Resolución de la Alcaldía número 84 de 2011, de 20 de junio, de delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros presentes, 4, ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar válidos los actos licitatorios.

SEGUNDO.- Tomar razón de la renuncia a la adjudicación de AUTOCARES MARTÍNEZ SERNA, S.L..

TERCERO.- Adjudicar la ejecución del contrato de servicio de de transporte escolar de los colegios públicos de Tudela de Duero al comedor escolar situado en el CEIP Lola Herrera, curso

AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TUDELADUER/2013/000004** Fecha de publicación: **10 Septiembre de 2013**

2013-2014, a D. JESÚS ANTONIO DE LA PUENTE TRECEÑO con DNI. Nº 12226491 J en el precio de 57,20 euros, IVA incluido, correspondiendo al IVA la cantidad de 5,20 euros por ser su oferta la económicamente más ventajosa en aplicación de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato, y ello de conformidad con la propuesta emitida en fecha de 3 de septiembre de 2013 por la Mesa de Contratación.

La ejecución del contrato se realizará con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al Pliego de Cláusulas Técnicas, y a la oferta presentada por el adjudicatario, cuyo contenido y compromisos deberán ser exigidos en la ejecución del contrato.

CUARTO.- Que, la formalización del correspondiente contrato administrativo se efectúe en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación por los licitadores.

QUINTO.- Notificar este acuerdo a los licitadores Y dar publicidad a la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Tudela de Duero.